

AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



ENCUESTA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO DE OLIVARES
(Decreto 141/2016 de 2 de agosto por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016/2020)

Este cuestionario es voluntario y tiene como finalidad conocer cuales son las necesidades de vivienda en el municipio y establecer las medidas a acometer en política de vivienda y suelo para atender las demandas de los ciudadanos, siendo obligatorio .

Una vez cumplimentado podrá presentarlo en el Registro General del Ayuntamiento de Olivares o en la dirección de correo urbanismo@olivares.es, **antes del 30 de abril de 2018.**

DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA: _____

1.- ¿Qué antigüedad tiene la vivienda?

- Anterior a 1950
- De 1950 a 1975
- De 1975 a 1990
- De 1990 a 2005
- Posterior a 2005

2.- ¿Su vivienda ha sido objeto de alguna reforma o rehabilitación en los últimos 10 años?

- Sí
- No

3.- En caso de necesitar la rehabilitación de la vivienda actual, ¿qué tipo de rehabilitación necesita? (posible más de una respuesta)

- Adecuación/Accesibilidad para personas mayores y/o con discapacidad
- Baño-cocina
- Tabiques/Techo
- Suelo
- Fachada / cubierta
- Instalaciones agua, electricidad, calefacción, etc.
- Ventanas/puertas
- Rehabilitación integral

Otros _____

4.- ¿Cuántas personas viven en la vivienda habitualmente?

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- Más de 5

5.- ¿Alguna persona con movilidad reducida permanente?

- Sí
- No

6.- ¿De cuántos dormitorios consta la vivienda?

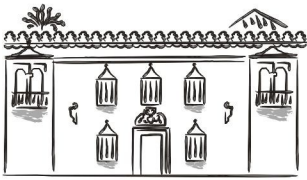
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- Más de 5

7.- ¿Qué tipo de régimen tiene su vivienda?

- Vivienda Libre
 - Vivienda de Protección Oficial
- Otros _____

8.- ¿Qué régimen de titularidad tiene sobre la vivienda?

- Propiedad por compra totalmente pagada
- Propiedad por compra pendiente de pago
- Propiedad por herencia o donación



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



Alquiler

Alquiler con opción de compra

Cedida gratis o a bajo precio

Otra forma _____

9.- En el caso de ser propietario/a, ¿existe algún préstamo hipotecario asociado a la vivienda?

Sí

No

10.- ¿Qué dificultad tiene para afrontar los gastos relacionados con la vivienda (hipoteca o alquiler, suministros, impuestos, mantenimiento)?

Baja

Media

Alta

No puedo hacer frente

11.- ¿Qué superficie tiene la vivienda?

Menos de 50 m²

De 50 a 70 m²

De 71 a 90 m²

De 91 a 110 m²

Más de 110 m²

12.- ¿A qué uso destina la vivienda?

Vivienda habitual

Segunda Residencia

Sin uso

13.- Si es segunda residencia, ¿con qué frecuencia la ocupa al año?

Fines de semana

Período de Vacaciones

14.- ¿Estaría dispuesto a alquilarla?

Sí

No

15.- ¿Qué problemas tiene para hacer uso de su vivienda?

Escalón de entrada

Escaleras

Sin aire acondicionado

Humedades

Grietas y fisuras

Espacio insuficiente

Otros (especifique) _____

16.- ¿Algunas de las personas que residen en la vivienda requiere el acceso a una nueva vivienda (emancipación, trabajo, tamaño, accesibilidad, rehabilitación, etc.)?

Sí

No

Motivo _____

17.- ¿Qué cantidad estaría dispuesto/a a pagar al mes por su vivienda?

Hasta 90 euros

Entre 90-120 euros

Entre 120-150 euros

Entre 150-200 euros

Más de 200 euros

18.- Observaciones